

Expediente: 193/24
Carátula: CORREA HORACIO NICOLAS C/ MEDINA ANGEL Y JIMENEZ FABIOLA S/ DESALOJO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES C.J.C. N° 1
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 28/07/2026 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
20201598118 - CORREA, HORACIO NICOLAS-ACTOR
900000000000 - MEDINA, ANGEL-DEMANDADO
900000000000 - JIMENEZ, FABIOLA-DEMANDADO
27233085788 - RODRIGUEZ GRACIELA ALICIA

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCION

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones C.J.C. N° 1

ACTUACIONES N°: 193/24



H20461550462

JUICIO: CORREA HORACIO NICOLAS c/ MEDINA ANGEL Y JIMENEZ FABIOLA s/ DESALOJO
EXPTE. 193/24

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones III

CONCEPCION, 27 de julio de 2026.-

A lo peticionado: Encontrándose los presentes autos en estado PARALIZADO, previo acredite el pago de tasa de Remisión de expedientes paralizados o archivados. AFFJ

Actuación firmada en fecha 27/07/2026

Certificado digital:
CN=CHICO Maria Lourdes, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27365404726

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.